

Señores ACCIONISTAS

Presente.-

De mi consideración:

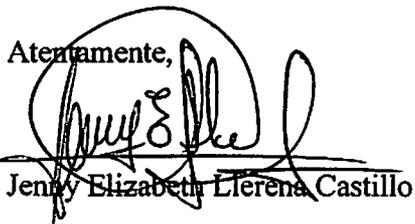
Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías Art. 279 y a la nominación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, presento a ustedes el informe anual de la compañía WIYMFER & IMPORTACIONES SA, correspondiente al ejercicio económico 2013, con la finalidad que sea conocido por los interesados.

En mi calidad de comisario de WIYMFER & IMPORTACIONES SA y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de compañías y estatuto social, que es el de revisar los libros de contabilidad, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la empresa cortados al 31 de Diciembre del 2013.

Me permito informar que la empresa no ha iniciado con su actividad económica, más que con la gestión legal administrativa de su constitución, misma que ha sido registrada en sus libros contables y reflejados en los Estados financieros conforme a disposiciones legales vigentes.

En consecuencia puedo decir que los mismos representan la situación real de la empresa.

Atentamente,



Jenny Elizabeth Llerena Castillo

1711749331